



Municipio de Sahuayo, Mich.

H. Ayuntamiento Constitucional

2016-2018

SAHUAYO

Juntos lo haremos mejor
H. Ayuntamiento
2016 - 2018

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

NÚMERO "94"

C. KARLA TERESA HINOJOSA PEREZ
REGIDORA.-
DOM: INDEPENDENCIA # 104
COL. CENTRO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26-I, 28 y 49-IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, por este conducto, nos permitimos, citar a Usted, a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se efectuará el día **Jueves 28 de Junio del presente año 2018** dos mil dieciocho, en las instalaciones del Palacio Municipal ubicado en calle Constitución esquina con Boulevard Lázaro Cárdenas S/N de esta ciudad, la cual tendrá verificativo a las **13:30 HORAS** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

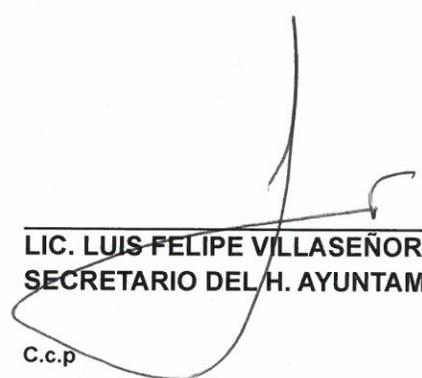
- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Definición de temas a tratar en asuntos generales. -----
- 05.- Presentación de dictámenes por parte de las diferentes comisiones del H. Ayuntamiento. -----
- 06.- Solicitud de arrendamiento del local aledaño, para la Escuela Secundaria Técnica 160, con domicilio Av. San Miguel s/n, Lote 23, Manzana B, Sección 1 con Clave 16DST0160X, ubicado en el Fraccionamiento San Miguel-Flamingos del Municipio de Sahuayo, Michoacán, para el próximo Ciclo Escolar 2018-2019, y de la misma manera se instale el servicio de energía eléctrica a dicho local. -----
- 07.- Aprobación del saldo pendiente de ISR 2017 por el Honorable Cabildo. -----
- 08.- Asuntos Generales. -----

ATENTAMENTE


ARQ. RODRIGO SANCHEZ ZEPEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO, SAHUAYO, MICH.
2016-2018


LIC. LUIS FELIPE VILLASEÑOR NÚÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO

Blvd. Lázaro Cárdenas Esq.
Constitución S/N, Sahuayo, Mich.

(353) 532-0020 y (353) 531-6401

www.sahuayomich.gob.mx